

CORPORACIÓN FUTURO JUVENIL
Personería Jurídica- Resolución 3249 del 26 de septiembre de 1968
MINISTERIO DE JUSTICIA
NIT. 860.025.917-7
ASAMBLEA GENERAL No 23. MARZO 16 DE 2024

Siendo las 3.00 pm del día sábado 16 de marzo de 2024, en las instalaciones de la carrera 51 # 103b-84, barrio Pasadena de Bogotá, D.C., previa convocatoria realizada por el presidente de la Junta Directiva, pastor Héctor José Pardo Velásquez, se llevó a cabo la Asamblea General de afiliados a la CORPORACIÓN FUTURO JUVENIL, con la asistencia de las personas que aparecen en el listado anexo.

La secretaria lee la agenda que se propone, y los asistentes la aprueban.

Agenda

1. Devocional.
2. Recepción y revisión de credenciales.
3. Verificación del quorum e instalación.
4. Presentación de infraestructura del Colegio Mi Esperanza- Corporación Futuro Juvenil.
5. Elección de la comisión verificadora del acta de la asamblea
6. Elección del presidente de la asamblea.
7. Presentación de nuevos miembros.
8. Lectura y aprobación del acta anterior. Informe de la comisión.
9. Informe del presidente de la Junta Directiva- Corporación Futuro Juvenil.
10. Informe de estados financieros.
11. Informe del revisor fiscal.
12. Presentación de proyecto de presupuesto.
13. Elección de revisor fiscal.
14. Presentación, discusión y votación de proposiciones y varios.
15. Oración y cierre.

Desarrollo de la Asamblea

1. Devocional

El pastor Héctor Pardo, presidente de la Junta Directiva- Corporación Futuro Juvenil, entrega la reunión en manos de Dios. Recuerda que la Corporación Futuro Juvenil es una entidad sin ánimo de lucro, que acoge niños en alto riesgo, con mucha necesidad. Se ha debido cambiar de albergue a colegio con internado, al amparo de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Cundinamarca en la Mesa. Menciona algunas dificultades y situaciones que se viven a nivel mundial como el cambio de valores. Recuerda la importancia de reconciliar diferencias con quien se tenga, de manera directa. Somos llamados a no guardar resentimientos, perdonar y amar a quienes

nos han ofendido, así como Jesús nos reconcilió con el Padre Celestial. Dios hace nuevas todas las cosas.

2. Recepción y revisión de credenciales

La señora Graciela Quijano, vocal de la Junta Directiva-Corporación Futuro Juvenil, realiza la labor de verificación de las credenciales de los afiliados asistentes a la asamblea.

3. Verificación del quorum e instalación

Luego de efectuadas las validaciones de las credenciales, el señor José Luis Acosta quien ocupa el cargo de Fiscal de la Junta Directiva de la Corporación Futuro Juvenil, confirma el número total de asistentes y verifica que hay quorum para deliberar y decidir válidamente, quedando de esta forma instalada la asamblea.

4. Presentación de infraestructura del Colegio Mi Esperanza- Corporación Futuro Juvenil

El arquitecto Carlos González, de la firma *Morphosis*, presenta a la asamblea la descripción, los diseños y el plano general del Colegio Mi Esperanza-Corporación Futuro Juvenil.

La construcción será en módulos, con diseños amigables con el ambiente. Se llevará a cabo en 3 etapas, según el funcionamiento gradual del colegio:

Etapa 1. Módulo de administración. Dormitorios. Comedor y cocina. Dos módulos de aulas para primaria, 5 aulas de clase (grados 1º a 5º) y 2 aulas polivalentes.

Etapa 2. Aulas de clase hasta grado 9º. Biblioteca. Dos módulos adicionales para dormitorios.

Etapa 3. Aulas de clase hasta grado 11º. Dormitorios restantes.

Cada bloque tendrá batería de baños, protección de techo entre aulas, y terrazas multiusos. Habrá espacios para actividades al aire libre y la posibilidad de una nueva piscina. El comedor tendrá capacidad para 90 niños y cocina según las normas vigentes, con lavamanos a la entrada.

El área de administración contará con salas de reunión, oficinas para rectoría, administrativos, sala de profesores, enfermería, recepción y baños. La

Biblioteca contará con salas de lectura, recursos como libros y materiales didácticos y un aula múltiple.

En la zona de portería se tendrá el control de acceso peatonal y vehicular. En esta zona se ubicarán los cuartos eléctricos.

Se tiene listo el planteamiento de planimetría. Están realizando el diseño estructural, para solicitar la modificación de la licencia de construcción.

Otros comentarios:

La construcción será en mampostería en los exteriores o frentes, y adentro en material liviano, en las aulas. Se ha tenido en cuenta las normas de la Secretaría de Educación en cuanto a medidas, materiales, usos, etc.

Al finalizar la presentación, los asambleístas aplauden al arquitecto.

5. Elección de la comisión verificadora del acta de la asamblea

Para esta labor se postulan los asambleístas Renán Contreras, Germán Arenas y Nury Rocio Barrera, quienes son aceptados por unanimidad, por la asamblea.

6. Elección del presidente de la asamblea

Los asambleístas eligen por unanimidad al pastor Héctor Pardo, para que presida la presente reunión.

7. Presentación de nuevos miembros

La señora Graciela Quijano, vocal de la Junta Directiva-Corporación Futuro Juvenil, hace la presentación de los nuevos miembros asambleístas: Nury Rocio Barrera, Ruth Barrera y Juanita Pachón.

8. Lectura y aprobación del acta anterior. Informe de la comisión

La señora Graciela Quijano hace lectura del informe de la comisión del acta de la asamblea del 25 de febrero de 2023.

9. Informe del presidente de la Junta Directiva

El presidente de la Junta Directiva- Corporación Futuro Juvenil, pastor Héctor J Pardo, hace lectura del informe de gestión, que da cuenta de las actividades que se realizaron en el área de administración en 2023. Estas actividades se

llevaron a cabo en la casa de Pasadena, sede administrativa de la Corporación Futuro Juvenil, y en la finca ubicada en la Mesa, Cundinamarca, lugar donde ha funcionado el albergue y próximamente el colegio con internado.

Entre los temas que trata están:

a. Varios

- Labores de mantenimiento.
- Renuncia voluntaria del señor Carlos Cuervo, quien estaba a cargo del cuidado y mantenimiento de la finca. Contratación en su lugar, del señor Norbey Galvis.
- Reclamaciones a la oficina de Aguas Tequendama, por el alto costo del servicio facturado. Puesta de válvula cheque en el medidor para evitar que el costo sea mayor al recurso usado.
- Visita de la Secretaría de Medio Ambiente a la finca en la Mesa, quien expidió un concepto técnico sanitario favorable para el funcionamiento del colegio e internado.

b. Trámites en la Alcaldía de la Mesa

- Trámite ante la secretaria de Hacienda, para solicitar la exención de pago de impuesto predial del año 2023. La exención fue aprobada por un valor de \$151.013.000.
- Trámite en la oficina de Planeación, sobre el estudio de suelos y otros, necesarios para el funcionamiento del colegio.
- Solicitud de certificados de Libertad y Tradición, en la Oficina de Instrumentos Públicos, requeridos para la licencia de funcionamiento Colegio Mi Esperanza- Corporación Futuro Juvenil.

c. Colegio Mi Esperanza- Corporación Futuro Juvenil

- En la actualidad, la Corporación Futuro Juvenil cuenta con Personería Jurídica y Representación Legal, del ICBF.
- En 2023 se informó a la asamblea que el tiempo de licencia otorgado para prestar el servicio de cuidado y albergue para los niños, niñas y adolescentes, finalizó en octubre de 2020. Esta licencia no fue renovada, ya que por disposición del Ministerio de Salud, debido a la pandemia ocasionada por el COVID 19, los niños, niñas y adolescentes tuvieron que ser retirados del albergue, para vivir con sus familiares. La Junta Directiva de la Corporación Futuro Juvenil tomó la decisión de desarrollar un nuevo proyecto, que consiste en la fundación de un colegio con internado, en el que se ofrezca educación básica (primaria, secundaria y educación media). Para este fin se han avanzado en la preparación de documentos como el PEI, trámites ante

la Secretaría de Educación, Alcaldía de la Mesa y planeación de la construcción del colegio.

d. Área Financiera

- Para la preparación de los estados financieros la Corporación Futuro Juvenil usa la base de contabilidad de causación (excepto para flujos en efectivo). Y los presenta anualmente en pesos colombianos, conforme la *NIF* para las *Pymes*. La Corporación cumplió en el año 2023 con el pago de salarios, prestaciones sociales, obligaciones, aportes parafiscales e impuestos, conforme a las normas vigentes.
- La principal fuente de ingresos ha sido los intereses por el saldo pendiente de la venta del lote de la avenida Rojas, en Bogotá, con MECCI SA. También los intereses recibidos por inversión de CDT en el Banco de Occidente. Otra fuente de ingreso de menor cuantía corresponde al arriendo del Lote de terreno Lorena 2 a *Macadamia Bosque Aventura*. De otra parte, ha recibido donaciones por valor de \$ 15.208.758, en el año 2023.

e. Valor del talento humano

El principal valor de la Corporación Futuro Juvenil se centra en el factor humano, compuesto por colaboradores en la sede de Bogotá y de La mesa y los voluntarios que trabajan para el cumplimiento las metas propuestas.

10. Informe de estados financieros

La contadora de la Corporación Futuro Juvenil, señora Ruth J. Beltrán, hace la presentación a la asamblea de la situación financiera de la Corporación Futuro Juvenil. Estados Financieros que se anexan a la presente acta. Dentro de estos se resaltan los siguientes rubros:

	Año 2023	Año 2022
Activos	23.698.781.736	23.642.968.847
Pasivos	6.025.214.550	6.023.643.702
Patrimonio	17.673.567.586	17.619.325.145
Ingresos	592.503.942	507.454.262
Gastos	428.212.895	499.646.549

Respecto a la forma como se van distribuir los excedentes del año 2023, por valor de \$ 164.291.047, la asamblea autoriza que éstos se reinviertan en un 100% en la infraestructura para el colegio durante los años 2024 y 2025.

La comisión verificadora revisará que estos datos queden consignados en el acta.

11. Informe del Revisor Fiscal

El señor Jairo Palacino, tesorero de la Junta Directiva-Corporación Futuro Juvenil, hace lectura del informe del Revisor Fiscal 2023, señor Antonio Montes, quien hace su dictamen "sin salvedades", observándose el buen manejo tanto administrativo como contable que tiene la Corporación. Este informa se anexa a la presente acta.

12. Presentación de proyecto de presupuesto

El señor Jairo Palacino, hace la presentación del presupuesto de la entidad para el año 2024, el cual se adjunta a la presente acta.

13. Elección de nuevo Revisor Fiscal

El señor Jairo Palacino presenta a la asamblea la hoja de vida del contador Rubén Darío Torres, identificado con la cédula 19.308.268 de Bogotá, para el cargo de Revisor Fiscal de la Corporación Futuro Juvenil. El señor Torres es miembro de la Iglesia Tabernáculo de la Fe.

Se pone a consideración de la asamblea la postulación del señor Rubén Darío Torres. Por unanimidad, los asambleístas están de acuerdo con su elección como nuevo Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025.

14. Presentación, discusión y votación de proposiciones y varios


El señor Jairo Palacino presenta la propuesta que la Fundación Provida funcione en la sede de Pasadena, de la Corporación Futuro Juvenil y que sea exonerada del pago de arriendo, por el periodo de un año. Los demás gastos por servicios públicos serán cubiertos por la Fundación Provida (Se anexa carta de solicitud enviada por la Fundación Provida). La asamblea recibe la propuesta y se vota a favor por unanimidad.

Surgen otros comentarios sobre la opción de buscar oportunidades para financiar la operación de la Corporación Futuro Juvenil.

15. Oración y cierre de la asamblea

Se realiza la oración de despedida por parte del Pastor Héctor Pardo y se da por terminada la presente asamblea siendo las 5:30 pm del 16 de marzo de 2024. Para constancia, firman el presidente y la secretaria de la asamblea.


HÉCTOR P PARDÓ VELÁSQUEZ
Presidente de la asamblea


MARIA VICTORIA LEÓN GARDEAZÁBAL
Secretaria de la asamblea